



CASA DE S.M. EL REY
SECRETARÍA GENERAL
RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**EMBARGO: Hasta el inicio del discurso
- Sólo es válido el discurso pronunciado -**

CLAUSURA POR S.M. EL REY DEL ACTO DE INVESTIDURA DE D. FERNANDO ÁLVAREZ DE MIRANDA Y D. ANTONIO FONTÁN, COMO DOCTORES HONORIS CAUSA

Alcalá de Henares, 24 de febrero de 2009

Antes de cerrar este solemne Acto quiero expresar, junto a la Reina, mi más afectuosa y efusiva felicitación a Don Fernando Álvarez de Miranda y a Don Antonio Fontán, al haber sido hoy tan merecidamente investidos Doctores honoris causa por las Universidades de Alcalá y Rey Juan Carlos.

Felicito asimismo a ambas Universidades por tan oportuna y acertada iniciativa.

Felicitación por haber querido distinguir conjuntamente a dos destacados políticos, importantes parlamentarios e impecables servidores del Estado, cuyos desvelos como respectivos Presidentes del Congreso y del Senado, confluyeron de forma decisiva en el feliz alumbramiento de nuestra Carta Magna.

Felicitación igualmente al concebir este Acto de investidura, no sólo como debido reconocimiento a sus trayectorias personales, sino como homenaje -coincidiendo con el Trigésimo Aniversario de nuestra Constitución - a los Diputados y Senadores de las Cortes Constituyentes, que ambos tuvieron el honor de presidir.

Se acaban de glosar los múltiples y dilatados méritos que concurren en las personas de Don Fernando Álvarez de Miranda y Don Antonio Fontán.

Es mucho lo que la España democrática, moderna y plural de hoy, y nuestro más largo período de progreso en libertad, deben a la talla política, a la solidez de principios, y al rigor intelectual de nuestros dos doctorandos.

También como Rey de España, quiero reiterar a ambos mi gratitud por su larga, intensa y valiosa trayectoria de lealtad a la Corona.

Dos hombres ejemplares, con sentido del Estado y de la Historia, entregados al servicio de los españoles y del interés general.

Soy testigo directo de sus profundas e inequívocas convicciones democráticas; de su firme defensa de las libertades y de los derechos humanos; y de su apego a la reconciliación, a la tolerancia, al diálogo y al consenso. Recuerdo también su decidida apuesta por el retorno de España a su puesto en Europa y en la escena internacional.

Todos estos valores fueron ingredientes básicos en la admirable gestación de nuestra Constitución, aprobada por amplia mayoría del pueblo español, así como cualidades presentes en la labor de los Diputados y Senadores de las Cortes constituyentes que hicieron posible nuestra Carta Magna, muchos de los cuales me alegra que nos acompañen en este Acto.

Nació entonces una gran Constitución que, como dije recientemente, es el vértice esencial de nuestro presente y el mejor instrumento de futuro para seguir progresando en una España unida y diversa, siempre más justa y solidaria.

Concluyo reiterando mi reconocimiento y enhorabuena a D. Fernando Álvarez de Miranda y a D. Antonio Fontán, en este homenaje que hoy, en sus personas, tributamos asimismo a los Diputados y Senadores de nuestras Cortes Constituyentes.

Muchas gracias.